



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00327909- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Empresarial Siglo XXI, por la cual solicita se declare de Interés Académico para esta Facultad, a las Jornadas Preparatorias del “XV Congreso Argentino de Derecho Societario” y “XI Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa”, a desarrollarse los días 31 de mayo y 1 de junio del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc. g) y 3º de la Resolución HCD N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo informar al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

EL VICEDECANO DE LA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad, las Jornadas Preparatorias del “XV Congreso Argentino de Derecho Societario” y “XI Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa”, que se desarrollarán los días 31 de mayo y 1º de junio del corriente año, en la Universidad Empresarial Siglo XXI.

Art. 2º.- Comuníquese, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.